



La Molina

«DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES»  
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"



## ACTA DE LA PRIMERA CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA LA MOLINA 2026

Siendo las 11:00 horas del día 13 de marzo del 2026, en las instalaciones del Palacio Municipal del distrito de La Molina, contando con la presencia del señor Esteban Uceda Guerra – García, alcalde del distrito de La Molina y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), previa convocatoria, en cumplimiento de lo previsto en la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su modificatoria, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 011-2014-IN y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se ha convocado a vecinos del distrito de La Molina a las instalaciones de la Municipalidad Distrital de La Molina, en el Salón de Usos Múltiples (Sala SUM), a fin de llevar a cabo la I Consulta Pública de Seguridad Ciudadana La Molina 2026, se procede a la verificación del quórum de los miembros del CODISEC La Molina, de acuerdo con el siguiente detalle:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INSTITUCIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Esteban Uceda Guerra – García	Presidente	Municipalidad Distrital de La Molina		X
Roxana Patricia Torres Bamonde	Miembro del comité	Subprefectura de La Molina	X	
Gral. PNP (r) Javier Hugo Ávalos Arenas Klokoch	Secretario Técnico	Municipalidad Distrital de La Molina	X	
Cmte. PNP Luis Emilio Rubio Vargas	Miembro del comité	Comisaría de La Molina	X	
My. PNP Cesar Percy Muñoz Pariona	Miembro del comité	Comisaría de Santa Felicia	X	
My. PNP Dennis Jonathan Melendez Flores	Miembro del comité	Comisaría de Las Praderas	X	
Dr. María Cuya Motta	Miembro del comité	Representante Distrital de las Juntas Vecinales PNP La Molina	X	
Abg. Maria del Pilar Fernandez Huerta	Miembro del comité	2° Fiscalía Provincial Penal Corporativa de La Molina – 1er Despacho	X	
Cmdt. PNP Nuñez Herrera Edson	Miembro del comité	Jefe del DEPINCRI La Molina - Cieneguilla	X	
Dr. Norberto Yamunaqué Asanza	Miembro del comité	Dirección de Redes Integradas de Salud (DIRIS) Lima Este	X	
Dra. Carmen Rosa de La Cruz Bartolo	Miembro del comité	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) N° 06	X	
Elva Liliana Soria Baldoce	Miembro del comité	Centro de Emergencia Mujer (CEM) La Molina		X
Dr. Adolfo Enrique Ibarra Gonzales	Miembro del comité	Defensoría del Pueblo		X





La Molina

«DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES»  
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"



Cnel. PNP Carlos Manuel Quinteros Arias	Miembro del comité	Jefe de la DIVOPUS Este 2		X
Cmte. PNP Lenny Xiomara Gonzales Segura	Miembro del comité	Unidad de Tránsito Lima Este	X	
Tte Brig. CBP Oscar Lizarzaburu Gálvez	Miembro del comité	Compañía de Bomberos Voluntarios La Molina N° 96	X	
Doris Violeta Alzamora Chamorro	Miembro del comité	Municipalidad Distrital de La Molina	X	
Jhorlan Renato Nestares Talla	Miembro del comité	Municipalidad Distrital de La Molina	X	
Sergio Miguel Najar Meléndez	Miembro del comité	Municipalidad Distrital de La Molina	X	
Karina Isabel Wong Huamaní	Miembro del comité	Municipalidad Distrital de La Molina	X	
Vilma María Ronquillo Sara	Miembro del comité	Municipalidad Distrital de La Molina	X	
Ana Mendoza Chirichigno	Miembro del comité	Municipalidad Distrital de La Molina	X	
Tatiana Naldos Torres	Miembro del comité	Municipalidad Distrital de La Molina	X	
Álvaro Armel Maguiña Ballón	Miembro del comité	Municipalidad Distrital de La Molina		X



Verificada la asistencia y contándose con el quórum reglamentario, el Secretario Técnico del CODISEC La Molina dio la bienvenida a los miembros presentes y dio por iniciada la I Consulta Pública de Seguridad Ciudadana La Molina 2016.

## I. AGENDA

1. Informe de avances en materia de seguridad ciudadana.
2. Exposición del General PNP (r) Javier Hugo Ávalos Arenas Klokoč, Gerente de Seguridad Ciudadana y Vial – Secretario Técnico del CODISEC La Molina
3. Exposición del Cmte. PNP Luis Emilio Rubio Vargas de la Comisaria PNP La Molina
4. Exposición del My. PNP Dennis Jonathan Melendez Flores de la Comisaria PNP Las Praderas
5. Exposición del My. PNP Cesar Percy Muñoz Pariona de la Comisaria PNP Santa Felicia
6. Consultas de los vecinos invitados.



La Molina

«DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES»  
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"



## II. INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC LA MOLINA

1. El Secretario Técnico del CODISEC La Molina, Gral. PNP (r) Javier Hugo Ávalos Arenas Klokoch, extendió su saludo y agradecimiento a los presentes por el tiempo dispuesto para atender la convocatoria a la I Consulta Pública de Seguridad Ciudadana La Molina 2026.

Explicó a los miembros y vecinos presentes la conformación de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial, constituida por la Subgerencia de Serenazgo, Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, Subgerencia de Movilidad Sostenible y Transitabilidad y la Subgerencia de Fiscalización Administrativa.

2. El General PNP (r) Javier Hugo Ávalos Arenas Klokoch, Gerente de Seguridad Ciudadana y Vial – Secretario Técnico del CODISEC La Molina, realizó su exposición en el marco de la I Consulta Pública sobre el balance de acciones, resultados y avances alcanzados durante el año 2026, a través de sus subgerencias orgánicas, conforme al siguiente detalle:

- a. En la Subgerencia de Serenazgo hubo una REDUCCIÓN DEL 16%, en el Periodo Enero – Febrero 2026 (90 delitos), en comparación con los delitos registrados el año 2025 Periodo Enero – Febrero (107 delitos).
- b. INCREMENTO DEL 138% en el Patrullaje Integrado PNP-SERENAZGO, se realizó 503 Patrullajes con la presencia de 08 PNP x día, en el Periodo Enero – Febrero 2026
- c. INCREMENTO DEL 16% del Patrullaje Municipal, se realizó 9,114 patrullajes, realizado por el personal de Serenazgo en camionetas, motos, drones y Grupos Operativos (GOLD, Brigada Canina, MOLICOP y ECO).
- d. INCREMENTO DEL 5% en Operativos de Control de Identidad PNP – SERENAZGO, se realizó 100 operativos en las 03 jurisdicciones policiales, identificando a personas en motos lineales, vehículos particulares y de transporte público. En el Periodo Enero – Febrero 2026
- e. INCREMENTO DEL 65%, en Intervenciones de presuntos delincuentes, se intervino a 28 presuntos delincuentes y 07 desarticulación de bandas, en el Periodo Enero – Febrero 2026
- f. INCREMENTO DEL 8%, en Actividades de Acercamiento Vecinal, se realizó 256 Actividades en el Periodo Enero – Febrero 2026. Y se Sensibilizo a 11,511 vecinos.



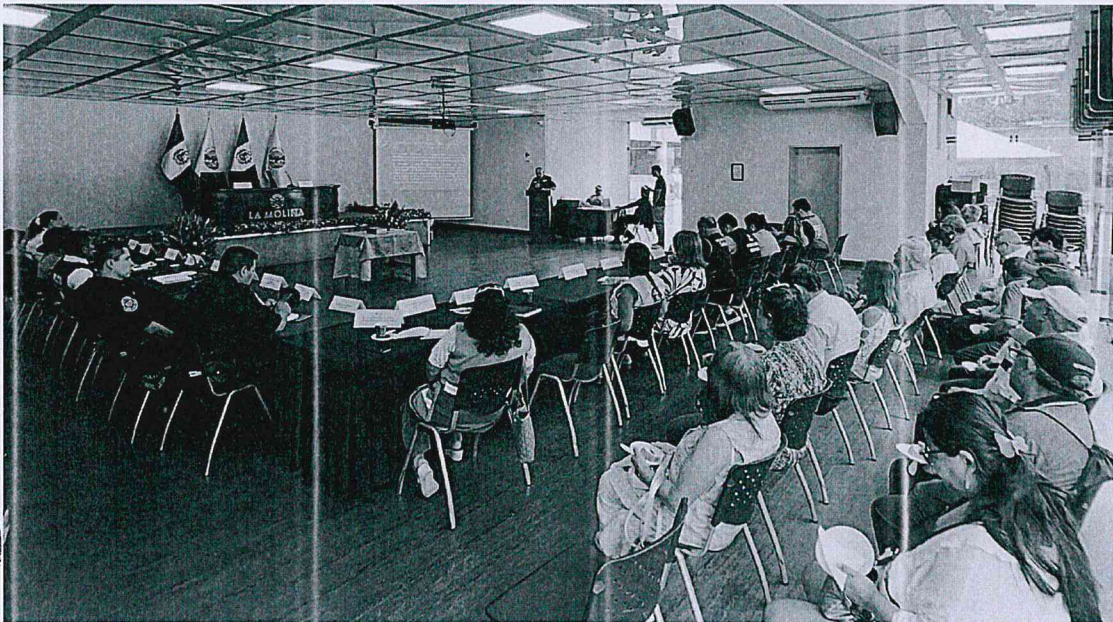


La Molina

«DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES»  
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"



- g. Se elaboro el Plan de Operaciones "VOLVEMOS A CLASES, VOLVEMOS SEGUROS" AÑO 2026, para realizar operaciones de prevención, vigilancia, fluidez del tránsito vehicular, así como evitar infracciones a las Ordenanzas Municipales, en los alrededores de las instituciones educativas publicas y privadas en el ámbito de La Molina, durante el presente año AÑO ESCOLAR 2026, fortaleciendo la seguridad ciudadana en apoyo a la Policía Nacional del Perú.

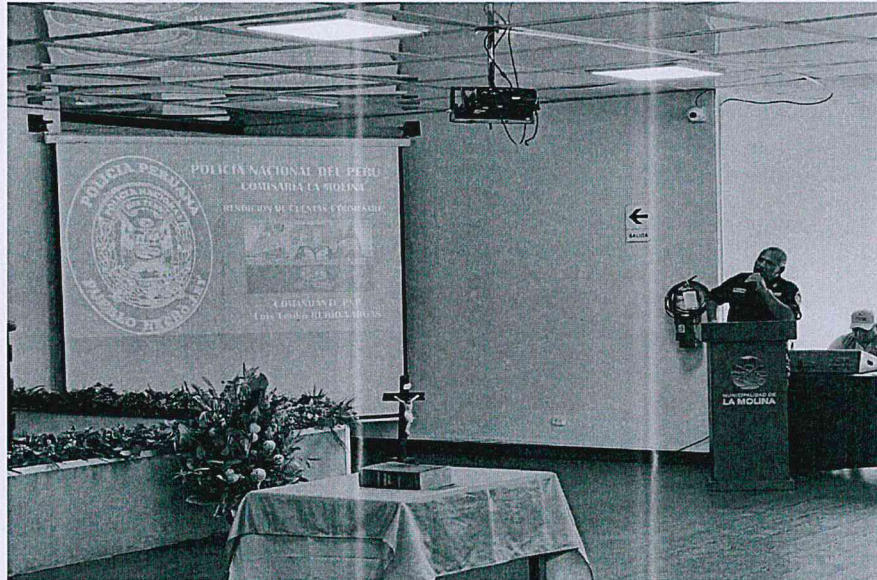


- 3 Seguidamente, El Cmt. PNP Luis Emilio Rubio Vargas de la Comisaria PNP La Molina, realizó su exposición en el marco de la I Consulta Pública sobre la situación actual en materia de recursos, operatividad y acciones preventivas en su jurisdicción.
  - a. La comisaria de La Molina cuenta actualmente con un total de 82 efectivos policiales, así como con 07 unidades móviles (camionetas) y 04 motocicletas, destinadas a las labores de patrullaje y respuesta ante emergencia.
  - b. Respecto al ámbito territorial de intervención, preciso que la jurisdicción policial abarca una población aproximada de 75,000 habitantes, en una extensión geográfica de 29.59 km<sup>2</sup>. Asimismo, indico que la sede de la comisaria se encuentra ubicada en la avenida Ricardo Elías Aparicio, cuadra 7, distrito de La Molina.

- c. En relación a la operatividad de las unidades móviles, informo que:
- Las camionetas inconstitucionales (renting) registran 04 unidades operativas.
  - Las camionetas policiales cuentan con 03 unidades operativas.
  - Las motocicletas del Plan Molina presentan 04 unidades operativas.
  - Las motocicletas policiales se encuentran inoperativas en su totalidad (04 unidades)
- d. Asimismo, informo sobre la ejecución del programa preventivo "Club de Menores Amigos de la Policía", desarrollado durante los dos primeros meses del presente año, el cual contó con la participación de los 50 niños, niñas y adolescentes. Este programa tiene como finalidad promover valores, disciplina y fortalecer los vínculos entre la comunidad y la Policía Nacional, a través de talleres como fútbol, vóley, basquet, bisutería, minera y manualidades, entre otros.
- e. En cuanto al programa de juntas vecinales, señalo que estas constituyen organizaciones sociales que promueven la seguridad ciudadana en coordinación con la Policía Nacional. En ese sentido, la Comisaria La Molina cuenta con 14 juntas vecinales vigentes, además de 01 coordinadora distrital, 01 coordinadora de comisaria y 02 coordinadoras zonales, quienes trabajan de manera articulada con la PNP en acciones de prevención del delito, intercambio de información y patrullaje mixto con apoyo de las autoridades locales.
- f. De igual forma, informo sobre las siguientes acciones realizadas:
- Juramentación de juntas vecinales, fortaleciendo la organización comunitaria.
  - Presencia policial en instituciones educativas, especialmente en horarios de ingreso y salida de los estudiantes.
  - Implementación de cuadernos de registro y control ciudadano en las instituciones educativas de la jurisdicción.
- g. Finalmente, presento el reporte de denuncias registradas durante el primer trimestre del 2026, precisando que los principales hechos corresponden a:
- Accidentes de tránsito, con mayor incidencia en los meses de enero y febrero.
  - Delitos informáticos, que mantienen una presencia constante.
  - Violencia contra la mujer y delito contra el patrimonio, como problemáticas relevantes en la jurisdicción.
  - Otros delitos como aquellos contra la libertad, la seguridad pública y contra la vida, el cuerpo y la salud, en menor incidencia.

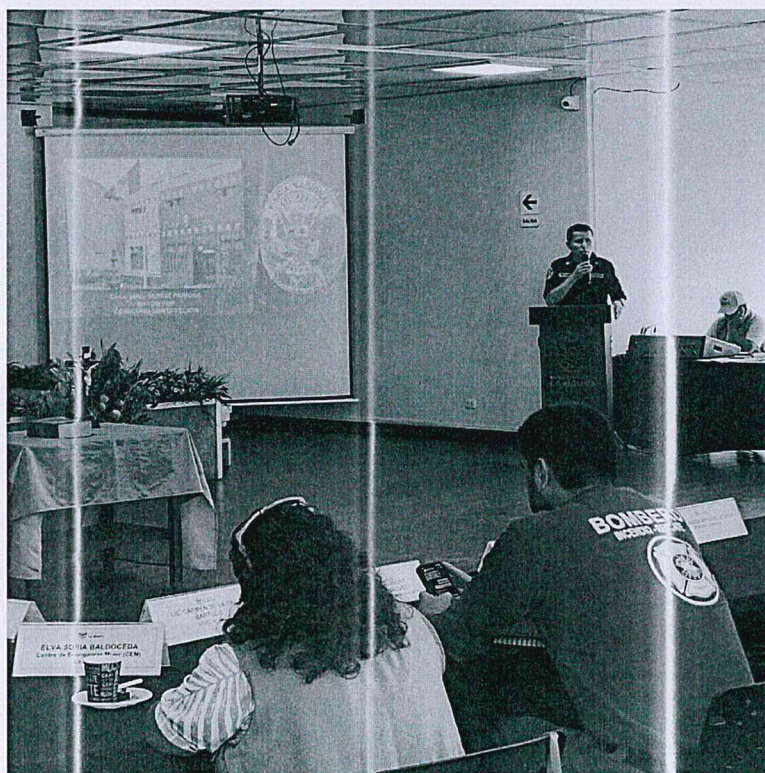


- h. Concluyo señalando la importancia de continuar fortaleciendo el trabajo articulado en la Policía Nacional, las autoridades locales y la ciudadanía organizada, a fin de mejorar los niveles de seguridad y convivencia en el distrito de La Molina.



- 4 A continuación, el Mayor PNP Cesar Percy Muñoz Pariona de la Comisaria PNP Santa Felicia, realizó su exposición en el marco de la I Consulta Pública sobre la situación de su jurisdicción y las acciones ejecutadas en materia de seguridad ciudadana.
- a. Señalo que la jurisdicción comprende una extensión de 22.02 km<sup>2</sup> y una población aproximada de 70,000 habitantes, contando con 77 efectivos policiales, de los cuales 38 se encuentran en servicio diario. En cuanto a recursos logísticos, indico que el a comisaria dispone de 09 unidades móviles, entre camionetas y motocicletas.
  - b. Preciso que las acciones policiales están orientadas a fortalecer la confianza de la ciudadanía, reducir la victimización y disminuir la percepción de inseguridad, mediante patrullaje por sectores, operativos policiales y programas preventivos como juntas vecinales, club de menores y redes de cooperantes.
  - c. Respecto a la problemática, indico la limitación de personal policial y la falta de algunos recursos logísticos, lo que dificulta cubrir la totalidad del patrullaje motorizado.
  - d. En cuanto a las acciones desarrolladas, destacó el trabajo preventivo con menores, el patrullaje continuo e integrado, la capacitación y fortalecimiento de juntas vecinales, club de menores y redes de cooperantes.

- e. Respecto a la problemática, indico la limitación de personal policial y la falta de algunos recursos logísticos, lo que dificulta cubrir la totalidad del patrullaje motorizado.
- f. En cuanto a las acciones desarrolladas, destaco el trabajo preventivo con menores, el patrullaje continuo e integrado, la capacitación y fortalecimiento de juntas vecinales, así como la promoción de redes de cooperantes y la realización de reuniones de coordinación con la comunidad. Asimismo, se viene ejecutando rondas mixtas para reforzar la seguridad en la jurisdicción.
- g. Finalmente, informé sobre el registro de denuncias y la producción policial del periodo, resaltando la incidencia de delitos contra el patrimonio y otras faltas, así como los resultados obtenidos en operativos e intervenciones. Concluyo destacando la importancia del trabajo articulado con las autoridades y la ciudadanía para mejorar la seguridad en el distrito.





La Molina

«DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES»  
"AÑO DE LA ESPERANZÁ Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"



- 5 A continuación, el Mayor PNP Dennis Jonathan Meléndez Flores de la Comisaria PNP Las Praderas, realizó su exposición en el marco de la I Consulta Pública informando sobre la situación operativa, problemática y acciones desarrolladas en su jurisdicción.
- a. En cuanto a los recursos logísticos, señaló que la dependencia cuenta con 05 camionetas y 02 motocicletas, teniendo un total 07 unidades móviles, de las cuales 01 motocicleta se encuentra inoperativa.
  - b. Respecto a la problemática policial, indico la existencia de una limitada cantidad de efectivos policiales, lo cual no permite cubrir en su totalidad el patrullaje motorizado. Asimismo, señaló deficiencias en medios logísticos, principalmente en equipos de oficina y útiles de escritorio
  - c. En relación a los objetivos propuestos, destacó la necesidad de gestionar la incorporación de mayor personal policial, fortalecer las acciones de sensibilización dirigidas a estudiantes y ciudadanía en materia de seguridad, incrementar la presencia policial en zonas con mayor incidencia delictiva y continuar con la capacitación del personal para garantizar una adecuada atención al público.
  - d. Sobre la organización del patrullaje, preciso que la jurisdicción se encuentra distribuida en 02 sectores, 04 subsectores y 08 cuadrante, a fin de optimizar la cobertura del servicio policial.
  - e. En cuanto a las denuncias registradas durante el primer trimestre, informó que se han reportado casos de violencia contra la mujer y el grupo familiar, así como incidencias delictivas vinculadas principalmente a delitos contra el patrimonio. Asimismo, se registra on 38 denuncias por accidentes de transito y 09 personas detenidas por requisitoria.
  - f. Respecto a la producción policial, se informó la intervención de 02 bandas delictivas, la detención de 34 personas, la imposición de 129 papeletas de tránsito, así como el decomiso de 03 envoltorios de marihuana.
  - g. Finalmente, señaló que se vienen ejecutando diversos planes de seguridad ciudadana, tales como el Plan Escudo, Plan Tolerancia Cero y Plan Fortaleza, orientados a reforzar el patrullaje, el control del tránsito y la protección de zonas vulnerables. Asimismo, se desarrollan operativos policiales, patrullajes integrados, reuniones de coordinación con juntas vecinales y acciones de contacto ciudadano, con la finalidad de fortalecer la prevención del delito y la seguridad en la jurisdicción.





La Molina

«DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES»  
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"



### III. INTERVENCIONES DE VECINOS

Concluidas las exposiciones de los Señores Comisarios y el General PNP (R) Javier Hugo Ávalos Arenas Klokoch, se dio pase a la participación de los vecinos, quienes formularon un total de siete (7) preguntas relacionadas a la temática expuesta, las cuales fueron las siguientes:

1. EXTORSIONES DENUNCIADAS Y NO DENUNCIADAS: ¿Cuál es el número de casos de extorsión denunciados y no denunciados en 2026, considerando que este delito se disparó en 2025 con 158 denuncias según Sistema de Denuncias Policiales de PNP-SIDPOL (una cada dos días), lo que significó 70 casos adicionales respecto a 2024 y un crecimiento del 80%?
2. PLAN DE MITIGACIÓN INTEGRAL DEL ESTADIO MONUMENTAL: ¿Cuál es la fecha de implementación del plan presentado al alcalde Diego Uceda por la Comisión Vecinal del Sector 2 en diciembre 2023, en coordinación con los actores involucrados?
3. PATRULLEROS PARA COMISARIA SANTA FELICIA: El pdte de la Asociación de Propietarios Y Residentes de Urb. Santa Patricia II etapa, anunció que gestionaría la asignación de cinco patrulleros en cesión de uso para la Comisaría de Santa Felicia, ¿en el Presupuesto Participativo 2027 a iniciarse en abril 2026?
4. CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL: ¿Cuál es el cronograma mensual para alcanzar la capacidad máxima de 1,000 cámaras con inteligencia artificial inaugurada en enero de 2025 por el alcalde Uceda, considerando que en ese año no se adquirió ninguna y en 2026 solo se proyecta comprar 200?
5. NUMERO DE PATRULLEROS DE SERENAZGO: ¿Cuál es el plan para incrementar el número de patrulleros más allá de los 20 anunciados en 2026, que sumados a los actuales apenas alcanzarían 47, frente a los 109 patrulleros inteligentes de Surco?
6. TIEMPO DE RESPUESTA DE SERENAZGO Y/O POLICIA: ¿Cuál es el porcentaje de delitos atendidos en menos de cinco minutos por Serenazgo y/o la Policía, desde la recepción de la alerta hasta la intervención?
7. DISCREPANCIA ESTADÍSTICA: ¿Cuál es la explicación sobre la diferencia entre los 665 delitos reportados en La Molina en 2025 y los más de 3,114 registrados en el Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) de la PNP?





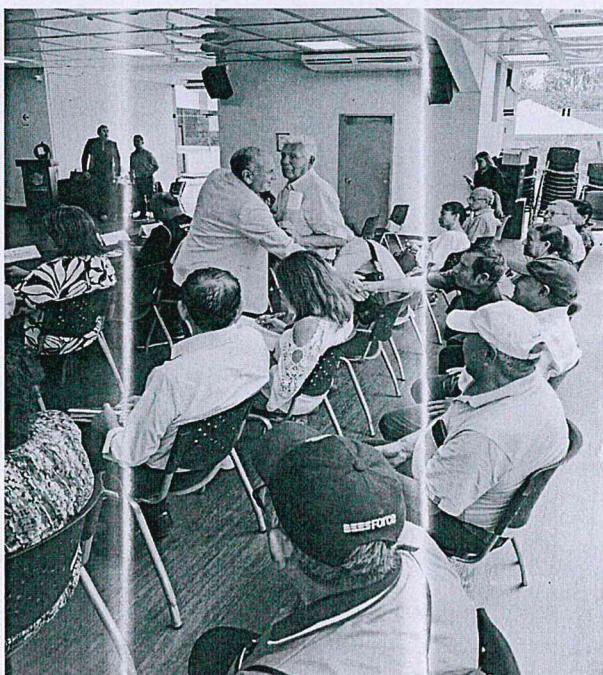
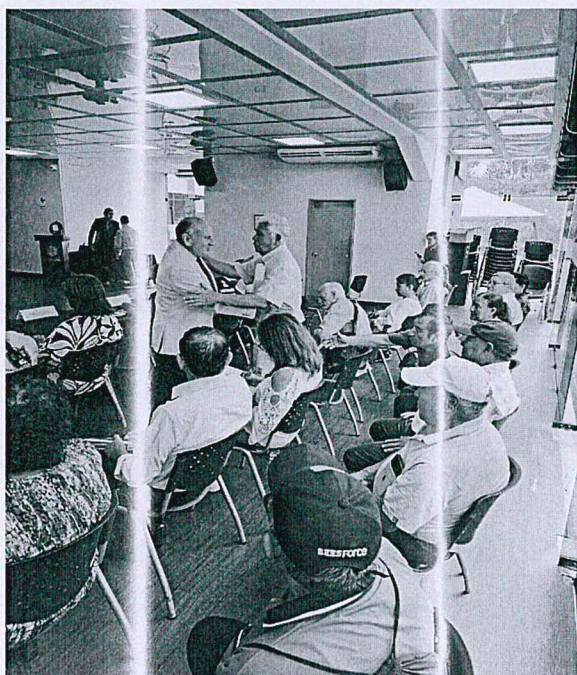
La Molina

«DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES»  
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"



Al respecto, el General PNP Javier Hugo Ávalos Arenas Klokoch, en atención a la agenda establecida y a las limitaciones de tiempo de la presente sesión, manifestó que no sería posible absolver en ese momento la totalidad de las consultas plantadas. No obstante, expresó su disposición de brindar atención a dichas interrogantes en un espacio complementario.

En ese sentido, el general se comprometió a coordinar una visita a las instalaciones, a fin de que los vecinos puedan recibir una atención mas detallada y personalizada, permitiendo absolver sus consultas de manera integral.





La Molina

«DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES»  
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"



Finalmente, el Secretario Técnico agradeció a los miembros del CODISEC La Molina asistentes por su tiempo y esfuerzo y, acto seguido, hizo de conocimiento a todos ellos que la presente acta, una vez suscrita, será publicada en el portal web del gobierno local, conforme a lo establecido en el artículo 80° del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINAS EC).

Sin otro tema que abordar, siendo las 11:20 horas del día 13 de marzo del 2026, se dio por concluida la reunión firmando los miembros del CODISEC La Molina presentes, en señal de conformidad.





La Molina

«DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES»  
«AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA»



ESTEBAN UCEDA GUERRA - GARCÍA  
ALCALDE DISTRITAL DE LA MOLINA  
PRESIDENTE DEL CODISEC LA MOLINA

ROXANA PATRICIA TORRES BAMONDE  
SUBPERFECTA DE LA MOLINA

GRAL. PNP (R) JAVIER HUGO ÁVALOS ARENAS  
KLOKOKCH  
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL  
SUBGERENTE DE SERENAZGO (DT)  
SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC LA MOLINA

CNEL. PNP CARLOS MANUEL QUINTEROS ARIAS  
JEFE DE LA DIVOPUS ESTE 2

CMTE. PNP LUIS EMILIO RUBIO VARGAS  
COMISARÍA DE LA MOLINA

Ennio U. CASAM FLORES  
Teniente PNP  
(en representación)  
CMTE. PNP LENNY XIOMARA GONZALES SEGURA  
JEFE DE LA UNIDAD DE TRÁNSITO LIMA ESTE

MY. PNP DENNIS JONATHAN MELENDEZ FLORES  
COMISARÍA LAS PRADERAS

MY. PNP CESAR PERCY MUÑOZ PARIONA  
COMISARÍA DE SANTA FELICIA



La Molina

«DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES»  
«AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA»



CMTD. PNP. NÚÑEZ HERRERA EDSON  
JEFE DE LA DEPINCRI

ABG. MARIA DEL PILAR FERNANDEZ HUERTA  
FISCAL PROVINCIAL DEL 1° DESPACHO DE LA 2DA  
FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE  
LA MOLINA

DR. NORBERTO YAMUNAKUÉ ASANZA  
DIRECTOR DE LA DIRECCION DE REDES  
INTEGRADAS DE SALUD (DIRIS)

  
MARTA TORRES SOSA

DRA. CARMEN ROSA DE LA CRUZ BARTOLO  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION  
EDUCATIVA LOCAL (UGEL) N° 06

TTE. BRIG. CBP OSCAR MANUEL LIZARZABURU  
GALVEZ  
JEFE DE LA COMPAÑIA DE BOMBEROS  
VOLUNTARIOS LA MOLINA N°96

KARINA ISABEL WONG HUAMANI  
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL, EDUCACION  
Y CULTURA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA



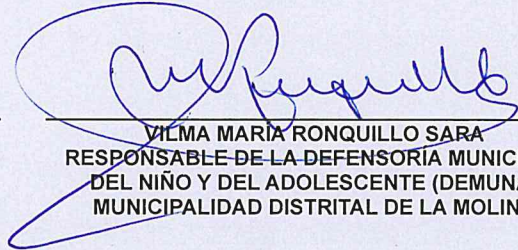
La Molina

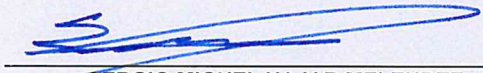
«DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES»  
«AÑO DE LA ESPERANZÁ Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA»



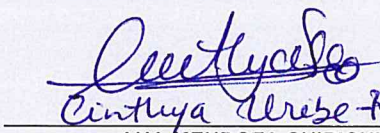
  
Jorge Velázquez Guzmán  
Coordinador P6D

TATIANA NALDOS TORRES  
JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA

  
VILMA MARIA RONQUILLO SARA  
RESPONSABLE DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL  
DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE (DEMUNA)  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA

  
SERGIO MIGUEL NAJAR MELENDEZ  
SUBGERENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO DE  
DESASTRES  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA

  
JHORLAN RENATO NESTARES TALLA  
SUBGERENTE DE FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA

  
Cintya Urbé Represent.  
ANA MENDOZA CHIRICHIGNO  
GERENTE DE PARTICIPACION VECINAL  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA

  
Spu. Hector Jesús Fernández  
ABG. DORIS VIOLETA ALZAMORA CHAMORRO  
SUBGERENTE DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y  
TRANSITABILIDAD (DT)  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA





La Molina

«DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES»  
«AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA»



MARÍA CUYA MOTRA  
COORDINADORA DISTRITAL DE LAS JUNTAS  
VICINALES PNP  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA

ELVA LILIANA SORIA BALDOCEDA  
CENTRO DE EMERGENCIA MUJER Y FAMILIA  
(CEMF)  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA

ÁLVARO MAGUIÑA BALLON  
JEFE DE OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES  
E IMAGEN INSTITUCIONAL  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA